

POLITICA

Coimas: Spagnuolo evalúa ser un “arrepentido”

El extitular de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) dice que teme por su vida y que se siente traicionado. Avisó: “Si yo hablo, armo un quilombo padre”. Borró todos los mensajes que intercambió con Javier Milei y su hermana

Karina antes de entregar sus teléfonos a la Justicia. El Presidente aseguró que los audios son una “opereta de la casta” y una “nueva mentira”. Además, volvió a cargar contra el Congreso y cuestionó el accionar de la Justicia. [Página 3](#)



El material de descarte fue encontrado acumulado en un predio al aire libre, sin respetar protocolo alguno. - [Diario El Norte](#) -

Fentanilo: hallan montañas de ampollas

Fue en la ciudad de Ramallo donde aparecieron junto a otros fármacos de uno de los laboratorios perteneciente a los hermanos García Furfaro, detenidos en el marco de la causa por el medicamento contaminado que desencadenó la muerte de unas 96 personas. El juez Ernesto Kreplak, del Juzgado Federal N°3 de La Plata, pidió la intervención urgente del Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires. [Página 4](#)

ECONOMÍA

Ganancias: pagan tres veces más personas que hace un año

Nuevos incidentes en una caravana de LLA: evacúan a Karina

Fue en Corrientes donde la titular de La Libertad Avanza a nivel nacional acompañaba al postulante a gobernador, Lisandro Almirón. También se encontraba en el lugar Martín Menem. Tenían previs-

to realizar una caminata por el centro de la ciudad durante el cierre de campaña del candidato, pero debieron ser retirados del lugar en medio de golpes y forcejeos. [Página 3](#)

COPA ARGENTINA

Con Armani como héroe, River pasó a octavos de final



INTERNACIONALES



Rusia ataca con drones en Kiev y mata a 18 civiles

Se trató de la primera gran ofensiva de Moscú en las últimas semanas en la capital ucraniana. Resultaron heridas unas 50 personas y entre las víctimas hay cuatro menores. La OTAN y la ONU repudiaron los bombardeos. [Página 6](#)

INFORMACIÓN GENERAL



Mar del Plata: fue concesionado el estadio Minella



BILLETERA VIRTUAL

Según informe del jefe de Gabinete

Plazos fijos: subió la tasa de Cuenta DNI

En tres semanas, más de 60.000 personas invirtieron \$ 150.000 millones en depósitos a plazo fijo directamente desde Cuenta DNI. La billetera digital del Banco Provincia ofrece una tasa promocional de 52%, una de las más altas del sistema financiero para este producto.

La posibilidad de realizar un plazo fijo está disponible para todas las personas usuarias de la app, incluso jóvenes desde los 13 años, con una tasa que creció de 48 a 52% anual. Hay tres opciones de plazo: 30, 60 y 90 días, con un monto mínimo de inversión de \$ 1.000.

Un dato relevante es que el 40% de quienes utilizaron la nueva funcionalidad son clientes vinculados con el banco exclusivamente a través de Cuenta DNI, sin cobrar su sueldo ni tener productos contratados previamente. Además, alrededor del 70% de quienes realizaron depósitos no tenían ningún plazo fijo vigente. Es decir, no venían utilizando ese instrumento de inversión. Esto refleja el fuerte impacto de la app como herramienta de inclusión financiera.

Los plazos fijos realizados a través de app no se renuevan automáticamente, lo que brinda mayor control sobre el ahorro. De esta manera, si una persona invierte \$ 1.000.000 a 30 días con la tasa actual de 52% anual, un mes después se le acreditarán en la billetera digital \$ 1.042.739,73. - **DIB** -

Nuevo instrumento

A la posibilidad de pagar impuestos y servicios, realizar compras con descuentos y gestionar créditos, Cuenta DNI incorporó ahora un instrumento de inversión simple y seguro. De esta manera, la billetera digital de Banco Provincia se posiciona como una de las más completas del país. "Cuenta DNI es una herramienta innovadora e inclusiva. Con esta funcionalidad estamos acercando una opción de inversión segura a todas las personas mayores de 13 años, con el respaldo de un banco con más de 200 años de trayectoria", destacó Juan Cuattrombo, presidente del Banco Provincia. - **DIB** -

Ganancias: tres veces más personas que hace un año pagan el impuesto

La cantidad de trabajadores en relación de dependencia y jubilados y pensionados alcanzados pasó de 387.328 a 1.182.979 en el último año.

La cantidad de trabajadores en relación de dependencia y jubilados y pensionados que pagan el impuesto a las Ganancias pasó de 387.328 a 1.182.979 en el último año. Así, surge del informe del jefe de Gabinete, Guillermo Francos, en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con los datos oficiales, en junio de este año un total de 999.507 empleados y 183.472 jubilados tuvieron retenciones por ese gravamen. Un año antes, en junio de 2024, los trabajadores alcanzados habían sumado 370.916 y los jubilados y pensionados, 16.412.

En el primer semestre de 2025, el mínimo no imponible de Ganancias fue de \$ 2.280.700 brutos (es decir, antes de los descuentos aplicables) para un trabajador soltero y sin hijos, y de \$ 3.005.029 para alguien casado y con dos hijos. Por encima de esos valores, los trabajadores en relación de dependencia debían pagar Ganancias siguiendo una escala que va desde el 5% para las categorías más bajas hasta el 35% para las más altas (a partir de \$ 6 millones para sol-



Tributan. En junio un total de 999.507 empleados y 183.472 jubilados tuvieron retenciones por ese gravamen. - **Xinhua** -

teros sin hijos y \$ 7 millones para casados con dos hijos).

Los cambios

Con el cambio en julio, según el índice de inflación acumulado en el primer semestre que fue del 15,1%, ARCA confirmó que el mínimo no imponible ascendió a \$ 2.843.180 brutos para un trabajador soltero y a \$ 3.771.045 para alguien casado y con dos hijos. El salto en el número de contribuyentes que pasaron a pagar Ganancias se explica principalmente por la fuerte reducción del mínimo no imponible (MNI), que entró en vigencia en la segunda mitad de 2024.

Por decisión del gobierno de

Javier Milei se eliminó la referencia al salario mínimo, vital y móvil (eran 15 SMVM) y el impuesto comenzó a aplicarse en ese momento a partir de sueldos más bajos (\$ 1.800.000 brutos). - **DIB** -

Mercados

Acciones y bonos se recuperaron ayer de las pérdidas registradas en la jornada anterior, mientras que el riesgo país hizo un nuevo avance hasta los 853 puntos. - **NA** -

Jubilados: el bono se queda en \$ 70.000

El Gobierno nacional oficializó ayer el otorgamiento del bono extraordinario previsional de hasta \$ 70.000 que será abonado en el mes de septiembre, con el objetivo de compensar la pérdida de poder adquisitivo de los jubilados y pensionados frente a la inflación. La medida fue dispuesta a través del Decreto 613/2025, firmado por el presidente Javier Milei, el jefe de Gabinete Guillermo Francos y la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, y alcanza a los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) y las pensiones no

contributivas y graciabiles. El bono será liquidado por titular y será de hasta \$ 70.000 para quienes perciban un haber igual o menor al mínimo previsional garantizado. En tanto, quienes superen ese umbral recibirán un monto proporcional, de forma tal que la suma total no supere el haber mínimo más el monto del bono. Según el texto del decreto, el beneficio busca mitigar el efecto negativo que tuvo la fórmula de movilidad jubilatoria vigente entre 2021 y julio de 2024, que no contemplaba la evolución de los precios y provocó un "gran desfasaje" entre los haberes y la inflación, especialmente entre los

jubilados de menores ingresos. La nueva fórmula de movilidad, en vigor desde julio, actualiza los haberes mensualmente de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que publica el Indec. Sin embargo, el Gobierno consideró necesario reforzar los ingresos de los adultos mayores con ingresos más bajos mediante el pago de bonos complementarios. El bono tendrá carácter no remunerativo, no estará sujeto a descuentos ni se computará para otros conceptos. Además, en el caso de pensiones con más de un copartípe, se considerará un único titular a los efectos del beneficio. - **NA** -

Breves

Acero crudo

La producción de acero crudo alcanzó en julio las 327.500 toneladas, que representa una suba interanual de 4,3%, según datos de la Cámara del Acero Argentino. En tanto, con relación a junio se verificó una mejora de 2,3% sobre las 320.100 toneladas previas. En el mismo período, la producción de laminados terminados en caliente fue de 277.600 toneladas, lo que implicó una suba del 5,8% frente a junio de 2025 (262.500 toneladas), aunque mostró una caída del 5,3% en la comparación interanual con julio de 2024 (293.200 toneladas). La producción de hierro primario se situó en 132.300 toneladas, un 9,7% menor a la de junio de 2025 (146.500 toneladas) y un 22,1% inferior a la de julio de 2024 (170.000 toneladas). - **NA** -

Cielos abiertos

El Gobierno Nacional incorporó a El Salvador a la política de Cielos Abiertos mediante la firma de un acuerdo bilateral que establece las bases para la apertura aerocomercial entre ambos países, con el fin de promover la conectividad, incrementar las opciones de vuelos y atraer nuevas líneas aéreas, informaron desde la Secretaría de Transporte. Con la inclusión de El Salvador, ya son 27 los países que se sumaron a esta política desde la asunción del presidente Javier Milei. - **NA** -

TV Pública

El vocero presidencial Manuel Adorni aseguró en conferencia de prensa que la TV Pública sí transmitirá el próximo Mundial 2026, que se disputará en Estados Unidos, México y Canadá. El funcionario desmintió así los rumores que aseguraban que iba a ser la primera en vez, en más de medio siglo, que el canal oficial no iba a tener los derechos del torneo. "Han operado mediáticamente diciendo que la televisión pública no va a transmitir el Mundial. Esto es falso", afirmó Adorni. - **DIB** -

CORRIENTES

Otra vez incidentes: evacuaron a Karina Milei



Karina Milei junto a Martín Menem en Corrientes. - Captura de pantalla -

La caravana que integraban la secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, y el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, debió ser evacuada ayer en la provincia de Corrientes después de una serie de incidentes que se registraron durante esa actividad de campaña. Los funcionarios libertarios se habían trasladado a esa provincia del Litoral para respaldar al candidato a gobernador de La Libertad Avanza (LLA), Lisandro Almirón, de cara a las elecciones del próximo domingo.

Detenidos

El vocero presidencial Manuel Adorni confirmó dos personas detenidas luego del “atentado” que sufrió el presidente Javier Milei junto a la comitiva que lo acompañaba en la recorrida que intentó llevar adelante el miércoles en la localidad de Lomas de Zamora. En una atípica conferencia sin preguntas luego de unos cuantos días sin aparecer, sostuvo que Milei se encuentra “en muy buen estado de salud”. - DIB -

“Discapacitados”

El presidente de La Libertad Avanza en la provincia de Buenos Aires y candidato a diputado nacional, Sebastián Pareja, habló luego de que Javier Milei y otros dirigentes tuvieran que abandonar la caravana electoral por Lomas de Zamora y calificó a quienes lo atacaron con piedras y botellas como “discapacitados”. “No terminó existiendo ningún herido de gravedad en la figura del Presidente o su hermana, que son los actores principales. Después, hubo un tercer cordón que tiene que ver con la cuestión local y tuvo que estar controlando a estos energúmenos, que son tipos discapacitados que están fuera de la lógica que podemos entender todos”, señaló Pareja. - DIB -

Sospechas de corrupción

Mientras Milei habla de “opereta”, Spagnuolo evalúa ser “arrepentido”

El extitular de Discapacidad “teme por su vida” y borró todos los mensajes que intercambió con el Presidente y su hermana.

El extitular de la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis), Diego Spagnuolo, evalúa presentarse como “imputado colaborador” -figura del arrepentido- en la causa que investiga un presunto pedido de coimas, aseguró a su entorno que “teme por su vida” y borró todos los mensajes que intercambió con el presidente Javier Milei y su hermana Karina antes de entregar sus teléfonos a la Justicia. A propósito, Milei sostuvo que los audios de Spagnuolo son una “opereta de la casta” y una “nueva mentira”. Además, volvió a cargar contra el Congreso y cuestionó el accionar de la Justicia.

Según un artículo del periodista Hugo Alconada Mon para el diario La Nación, Spagnuolo oscila entre la furia y la decepción con el Gobierno y transmitió una dura advertencia a sus allegados: “Si yo hablo, armo un quilombo



Exaliados. El extitular de la Andis, Diego Spagnuolo, junto a Javier Milei.

padre”. El artículo detalla que desde el Gobierno le habrían enviado un emisario para ofrecerle los servicios de los estudios de abogados de Santiago Viola y de los Anzorreguy, ambos ligados a la familia Menem, pero Spagnuolo los rechazó. Consultados por el diario La Nación, ambos abogados negaron haber tenido contacto con el exfuncionario.

Desde el entorno de Spagnuolo apuntan contra otro exdi-

rectivo de la Andis, Daniel Garbellini, como el responsable de las licitaciones bajo sospecha, y señalan al consultor Fernando Cerimedo como el posible autor de las grabaciones que desataron el escándalo.

Finalmente, la publicación de La Nación revela el momento en que se habría roto la relación de Spagnuolo con el Presidente. Luego de que el exdirector de la Andis le transmitiera supuestas inquietudes a la ministra Sandra Pettovello y esta se lo contara a Milei, Karina Milei le habría comunicado que no iba a hablar más directamente con su hermano.

Ofensiva oficial

“La opereta de esta semana no es más que otro ítem en la larga lista de artilugios de la casta y tal como todas las anteriores, una nueva mentira”, sostuvo el presidente Milei con relación a los audios, y afirmó que ahora todo dependerá de la Justicia. “Nos encontramos a disposición y esperamos que todo se aclare

tan pronto como sea posible”, dijo el mandatario.

En su participación en el evento anual del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (Cicyp) -en Buenos Aires-, el jefe de Estado le apuntó a la investigación a cargo del juez Sebastián Casanello y del fiscal Franco Picardi. “Lamentamos que los jueces tengan que estar perdiendo su tiempo con jugarettas de la política más rancia en lugar de estar persiguiendo el crimen”, sostuvo.

En otro tramo de su discurso, aseguró que la difusión de los audios está asociado a la campaña política de cara a las elecciones bonaerenses del 7 de septiembre y las nacionales del 26 de octubre. “Vamos a dejar algo en claro. Ni la gente mastica vidrio ni nos vamos a dejar amedrentar con estas acciones cobardes. Nos envalentona porque demuestran que tienen miedo, están desesperados. No vienen por Milei, vienen por la libertad de todos los argentinos”, aseguró. - DIB -

Nueva estrategia

El Gobierno nacional dio otro paso en su cambio de estrategia en torno de los audios y ayer el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, volvió a apuntar contra Diego Spagnuolo. En medio del escándalo, ahora Francos se mostró en sintonía con el presidente Javier Milei. Tras asegurar que

Milei “no debió haber confiado” en Spagnuolo, el jefe de Gabinete resaltó la figura del Presidente. “Es una persona absolutamente honesta y transparente. No es de los que se abrazan a la caja fuerte”, aseguró. Sin embargo, consideró que “claramente Spagnuolo no lo era”. - DIB -

CONGRESO

Libra: Ferraro preside comisión investigadora

La oposición logró imponerse ayer y eligió al diputado de la Coalición Cívica Maximiliano Ferraro como presidente de la comisión investigadora Libra y quien durante tres meses tendrá la tarea de avanzar con la investigación de la criptoestafa que alcanza al presidente Javier Milei y a la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei. Con la nueva resolución aprobada en la última sesión especial, la oposición logró sortear el empate en 14 votos que había empantanado el funcionamiento

de la comisión en los meses precedentes. Sorprendió la decisión de Unión por la Patria (UxP), el bloque opositor mayoritario, de cederle la conducción de la comisión a una bancada minoritaria como la Coalición Cívica. Como los representantes del oficialismo y aliados se habían retirado al momento de la votación, la designación de la vicepresidencia quedó vacante, mientras que para la secretaria se eligió al diputado de UxP Juan Marino, referente del Partido Piquetero y con un perfil duro. - NA -

Kicillof, la mejor imagen

Una encuesta de la consultora TresPuntoZero realizada luego de que estallara el escándalo de los audios de Diego Spagnuolo sobre el supuesto pago de coimas en la Agencia Nacional de Discapacidad ubica al gobernador Axel Kicillof como el político con mejor imagen del país, por encima del presidente Javier Milei y, también, de la expresidenta Cristina Fernández. El sondeo de la compañía que comanda Shila Vilker coloca a Kicillof con una imagen positiva de

43,8% (entre buena y muy buena) y una negativa de 51,1% (entre mala y muy mala). Milei, en tanto, obtuvo una imagen positiva de 39,8% y una negativa total de 58,5%. Entre ambos se ubicó Cristina Fernández, con 41,8% de positiva y 55,8% de negativa. En términos de diferenciales de imagen, todos están en negativo, aunque las diferencias son notables. Kicillof está en 7,3%, pero Fernández, con 14, lo duplica, mientras que el presidente tiene 18,7. - DIB -

También aparecieron dosis de otros fármacos

Ramallo: hallan montañas de ampollas de descarte de fentanilo

Las imágenes del lugar son impactantes y fueron publicadas en forma exclusiva por el diario El Norte de San Nicolás.

El Laboratorio Ramallo, ubicado en el Parque Industrial Comirsa de la localidad bonaerense de Ramallo y perteneciente a los hermanos García Furfaro, detenidos en el marco de la causa por el fentanilo contaminado que desencadenó la muerte de unas 96 personas, mostró en las últimas horas una cara oculta y alarmante: montañas de ampollas de diversos medicamentos están acumuladas en un predio al aire libre, sin respetar protocolo alguno de descarte de residuos de este tipo.

Las imágenes del lugar son impactantes y fueron publicadas en forma exclusiva por el diario El Norte de San Nicolás, medio con cobertura en toda la zona del noreste bonaerense.

El espacio está rodeado de dis-

tintos edificios donde se producen fármacos y contiene una cantidad incalculable de ampollas rotas o abiertas de fentanilo (color ámbar y etiqueta con letras azules), ranitidina, diclofenac y otras drogas, sin ningún tipo de precaución ni resguardo.

Al parecer, estos envases serían descarte del proceso de producción. No obstante, lo que impacta es que esté suelto, sin ningún tratamiento y generando contaminación en napas y en el propio predio. Además, la zona tiene libre acceso, ya que hay una pared completamente caída que permite que ingrese cualquier persona que circule por los alrededores.

Intervención al Ministerio de Ambiente

En tanto, el juez Ernesto Kreplak, del Juzgado Federal N°3 de La Plata, pidió la intervención urgente en el lugar del Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires, cuya titular es Daniela Vilar. Esta cartera tiene injerencia en los protocolos de descarte de este tipo



Impactante. La imagen del predio del Laboratorio Ramallo con montañas de ampollas de diversos medicamentos, incluyendo fentanilo. - Gentileza El Norte -

de desechos y puede calcular los daños que conlleva la situación descubierta en el lugar.

Cabe señalar que por orden de la Justicia, desde que comenzó la investigación en mayo pasado, el lugar se encuentra inhabilitado, con una clausura municipal y consigna policial de Prefectura y la Policía Federal.

Los hechos investigados

La causa se inició el 12 de mayo pasado, tras la denuncia presentada por un funcionario de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), luego de que el Hospital Italiano de La Plata reportara un brote de infecciones intrahospitalarias que no respondían a causas habituales. Estudios posteriores del Instituto Malbrán confirmaron que las bacterias aisladas en las muestras tomadas a los pacientes infectados coincidían genómicamente con las que fueron detectadas en las ampollas de fentanilo incautadas en la sede de las empresas involucradas.

Los expertos explicaron que

las dos bacterias encontradas en las ampollas de fentanilo que fueron "nexo concausal" en los decesos de al menos 96 personas tienen características que las vuelven peligrosas en pacientes vulnerables, que se encuentran internados en terapia intensiva.

Entre los imputados, cuyas detenciones fueron concretadas, figuran directivos y responsables técnicos de HLB Pharma y Laboratorios Ramallo: Nilda Furfaro, Damián García, Diego García, José Antonio Maiorano, Horacio Antonio Tallarico, Rodolfo Antonio Labrusciano, Carolina Ansaldi, Víctor Boccaccio y Javier Tchukran.

Según el dictamen fiscal, "las graves falencias estructurales que se verificaron en los procesos de producción del medicamento a partir de las distintas medidas probatorias practicadas resultaron determinantes para que los lotes de fentanilo N° 31.202 y 31.244 salieran al mercado contaminados y se distribuyeran en todo el país, exponiendo a miles de pacientes a un riesgo sanitario concreto". - DIB -



Preocupación. Los envases serían descarte del proceso de producción, pero lo que llama la atención es que esté suelto, sin ningún tratamiento.

SE TRATA DE RODRIGO ENRIQUE VÁZQUEZ

Violencia de género: llegó al Vaticano una denuncia contra un sacerdote de Pergamino

El Obispado de San Nicolás comunicó que Rodrigo Enrique Vázquez, sacerdote de Pergamino, enfrenta un proceso administrativo penal canónico. El trámite se inició el 7 de agosto de 2023 y la etapa diocesana concluyó este 2 de junio.

Desde entonces, el expediente fue remitido al Dicasterio para el Clero, en Ciudad del Vaticano, que deberá resolver la situación definitiva del párroco, según informa hoy el diario El Norte. El comunicado oficial lleva la firma de monseñor Hugo Norberto Santiago, obispo de San Nicolás, y con-

firma que la causa ya se encuentra en manos de la Santa Sede. Vázquez, de 53 años, fue denunciado por violencia de género por una mujer de 46 años con la que habría mantenido una relación sentimental. A nivel judicial, la causa se encuentra en la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 4 de Pergamino. En ese marco, a comienzos de junio la Policía allanó la casa parroquial del barrio Santa Julia, donde el sacerdote residía. Allí halló dos pistolas calibre 9 milímetros, un revólver calibre 22 y cerca de 200 municiones. - DIB -

ES POR 30 AÑOS

Mar del Plata: concesionan el estadio Minella

La Municipalidad de General Pueyrredon adjudicó a la firma Minella Stadium S.A la concesión del uso y explotación de las instalaciones del Estadio José María Minella, el Polideportivo Islas Malvinas y el Parque Municipal de Deportes Teodoro Bronzini. La concesión es por 30 años, con opción a 10 más. El canon a abonar es de 120 millones de pesos.

Minella Stadium S.A., que hizo la única oferta válida en la licitación nacional e internacional por los espacios deportivos y recreativos, fue creada a fines de 2024 para participar de esta licitación.

La firma está presidida por Rafael Trevisán, un abogado especializado en derecho deportivo, y está conformada por la brasileña Reeve y la argentina Pro Enter, quienes aportan el capital para la inversión inicial.

Según un comunicado difundido por el municipio marplatense, Minella Stadium S.A garantizó en su oferta que en el estadio "podrán jugar los equipos locales que participen en los torneos de AFA y también los equipos de básquet que participen en la Liga Nacional organizada por la ADC". - DIB -

LO ANUNCIÓ SCIOLI

Habrá fin de semana largo en octubre: el 12 se traslada al lunes 13

Luego de varias idas y vueltas, finalmente el Gobierno nacional decidió establecer el desarrollo de un fin de semana largo en octubre, una medida que venía siendo fuertemente reclamada por varias provincias y municipios con el objetivo de darle impulso al turismo interno.

El secretario de Turismo de la Nación, Daniel Scioli, adelantó que se trasladará el feriado del 12 al lunes 13. La confirmación oficial se espera próximamente en el Boletín Oficial de la Nación, en respuesta a pedidos realizados por distintas provincias y municipios para reactivar el turismo en el país.

La decisión se produce tras el Decreto 614/2025, publicado en el Boletín Oficial, donde el Gobierno habilita que los feriados trasladables que caigan durante el fin de semana se muevan al viernes inmediato anterior o al lunes siguiente. El cambio busca completar un vacío legal en la Ley 27.399, que regula los feriados nacionales, pero no especificaba qué hacer en los casos en que caen en fines de semana.

Así, el feriado por el Día del Respeto a la Diversidad Cultural, que este año cae el domingo 12, se trasladará al lunes 13, generando un nuevo fin de semana largo, de los más relevantes para la industria turística en la previa de la temporada de verano.

La noticia fue confirmada por Scioli, durante la apertura de la feria Hotelga, en La Rural, organizada por la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA). - DIB -

COLECCIONISTA

Fue a Mar del Tuyú para comprar un Falcon de colección y lo chocó de regreso

Un coleccionista marplatense que compró un Falcon Futura 1972 en Mar del Tuyú tuvo mala suerte en el viaje de regreso, y lo estrelló contra una columna a la altura de Mar de Cobo, en la Ruta Provincial 11. El choque fue en el kilómetro 487 de la ruta que une distintas localidades de la Costa Atlántica. El rodado, de clásico color verde, quedó totalmente destruido. Se especula que el conductor habría perdido el control luego de pasar sobre una mancha de combustible en el asfalto.

Fue la primer gran ofensiva de Moscú en la capital ucraniana

Un enorme ataque de drones y misiles rusos mata a 18 civiles en Kiev

Rusia lanzó 598 drones de ataque y señuelos y 31 misiles de diferentes tipos en todo el país, según la Fuerza Aérea de Ucrania.

Rusia bombardeó la capital de Ucrania con drones y misiles la madrugada de ayer, lo que incluyó un inusual ataque en el centro de la ciudad con al menos 18 muertos y unos 50 heridos, según las autoridades locales. Entre las víctimas hay cuatro menores.

Fue el primer gran ataque ruso en Kiev en semanas, mientras los esfuerzos de paz liderados por Estados Unidos para poner fin a la guerra de tres años trataban de avanzar. Rusia lanzó 598 drones de ataque y señuelos y 31 misiles de diferentes tipos en todo el país, según la Fuerza Aé-

rea de Ucrania, lo que lo convierte en uno de los mayores ataques aéreos de la guerra.

Entre los muertos había cuatro niños de entre 2 y 17 años, afirmó Tymur Tkachenko, jefe de la administración de la ciudad de Kiev. Se espera que las cifras aumenten. Los equipos de rescate estaban en el lugar para sacar a las personas atrapadas bajo los escombros.

"Rusia elige balística en lugar de la mesa de negociaciones", dijo el presidente ucraniano, Volodymyr Zelenskyy, en una publicación en X tras el ataque. "Esperamos una respuesta de todos en el mundo que han pedido paz pero ahora más a menudo permanecen en silencio en lugar de tomar posiciones de principios".

El ministerio ruso de Defensa dijo que había realizado un ataque contra bases aéreas militares y empresas "dentro del complejo

militar-industrial de Ucrania" utilizando armas de largo alcance, incluidos misiles Kinzhal.

"Todos los objetos designados fueron alcanzados", dijo el Ministerio en un comunicado.

El ministerio también dijo que derribó 102 drones ucranianos durante la noche, principalmente en el suroeste del país. Un ataque con drones provocó un incendio en la refinería de petróleo Afipsky en la región de Krasnodar, dijeron las autoridades locales, mientras que se informó de un segundo incendio en la refinería de Novokuibyshevsk en la región de Samara.

Los drones ucranianos atacaron repetidamente refinerías y otras infraestructuras petroleras en las últimas semanas en un intento de debilitar la economía de guerra de Rusia, lo que ha disparado los precios y dejado sin combustible a las estaciones de servi-



Menores. Se indicó que cuatro de las víctimas de los bombardeos son niños.

cio en algunas regiones rusas.

Un ataque inusual

Rusia lanzó drones señuelo, misiles de crucero y misiles balísticos, dijo Tkachenko. Al menos 20 ubicaciones en siete distritos de Kiev recibieron impactos. Casi 100 edificios resultaron dañados, incluido un centro comercial en el centro de la ciudad, y miles de ventanas fueron destrozadas, comentó.

Las fuerzas ucranianas derribaron y neutralizaron 563 drones y señuelos y 26 misiles en todo el país, dijo su Fuerza Aérea.

Ucrania ha intensificado la producción de armas nacionales para combatir la invasión rusa. Muchas fábricas de armas operan de manera encubierta, algunas incrustadas en áreas civiles con mejores defensas antiaéreas. Los ata-

ques indiscriminados rusos que afirman apuntar a la industria de defensa ucraniana han matado a muchos civiles.

Los ataques rusos alcanzaron la parte central de Kiev, una de las pocas veces que los ataques rusos han llegado al corazón de la capital ucraniana desde el inicio de la invasión a gran escala. Los residentes limpiaban vidrios rotos y escombros de los edificios dañados.

"Es la primera vez que atacan tan cerca", dijo la joven de 21 años. "Las negociaciones no han dado resultado, lamentablemente la gente está sufriendo".

También se reportaron daños en el edificio de la delegación de la Unión Europea en Kiev y el edificio del British Council. El personal no resultó herido, dijo la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

La OTAN pide no ser "ingenuos" con Moscú

El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, aseguró que el ataque perpetrado en Kiev demuestra que "no podemos ser ingenuos respecto a Rusia" y que Ucrania debe "tener lo que necesita para defenderse a sí misma" y asegurarse "una paz duradera".

"Dos misiles impactaron a 50 metros de la delegación en un intervalo de 20 segundos. Éste es otro sombrío recordatorio de lo que está en juego", dijo la presidenta de la Comisión Europea (CE), Ursula von der Leyen, en una breve declaración a la prensa sin preguntas.

El secretario general de la ONU, António Guterres,

condenó los bombardeos y recordó que "los ataques contra los civiles y las infraestructuras civiles violan la legalidad internacional, son inaceptables y deben cesar de inmediato".

La primera ministra italiana, Giorgia Meloni, denunció que los "insensatos" ataques demuestran que Rusia "no tiene intención de creer en la vía negociadora". Meloni expresó además su solidaridad con las víctimas: "Nuestros pensamientos están con el pueblo ucraniano, con los civiles, con los familiares de las víctimas inocentes, entre ellos también niños, de los insensatos ataques rusos", añadió.

Naciones europeas dan 30 días para reimponer sanciones a Irán

Los gobiernos de Reino Unido, Francia y Alemania dieron ese tiempo para analizar el programa nuclear.

El Reino Unido, Francia y Alemania iniciaron ayer un proceso de "reinicio rápido", de 30 días de duración, para volver a imponer las sanciones de las Naciones Unidas a Irán sobre su programa nuclear, según un comunicado conjunto difundido por el Gobierno británico.

Irán afirmó que responderá de "manera apropiada" al comienzo del proceso de "reinicio rápido" para volver a imponer las

sanciones de Naciones Unidas sobre su programa nuclear por parte de Reino Unido, Francia y Alemania, acción que calificó de "ilegal" e "inválida".

En la misiva, dirigida al presidente del Consejo de Seguridad de la ONU, Eloy Alfaro de Alba, los ministros de Asuntos Exteriores de los tres países europeos, más conocidos como el grupo de los 'E3', expresaron que la activación del mecanismo persigue su objetivo fundamental de que Irán "nunca busque, adquiera ni desarrolle un arma nuclear".

Los gobiernos de Londres, París y Berlín también indicaron que utilizarán este periodo de 30 días

antes de que se apliquen las sanciones con la esperanza de poder continuar dialogando con Irán y que acepte dar marcha atrás a sus ambiciones nucleares.

A juicio del E3, Teherán ha incumplido de forma "clara y deliberada" el denominado Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) de 2015 sobre su programa nuclear, con acciones que tienen "graves consecuencias para su capacidad de avanzar hacia el desarrollo de un arma nuclear".

En 2018, Estados Unidos se retiró del acuerdo, pero Francia, Alemania y el Reino Unido recordaron que siguieron como participantes del mismo "a pesar de que Irán dejó



A disposición. Irán remarcó que responderá de "manera apropiada" al proceso.

de implementar sus compromisos".

"Desde 2019, Irán ha excedido los límites del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) sobre uranio enriquecido, agua pesada y centrifugadoras, ha restringido la capacidad del OIEA para realizar

actividades de verificación y monitoreo del PAIC y ha abandonado el proceso de implementación y ratificación del Protocolo Adicional a su Acuerdo de Salvaguardias Amplias", explican los ministros en la carta.

ELECCIONES BONAERENSES



7 de
septiembre



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**



¿Qué se vota?

- Senadores y Diputados provinciales.
- Concejales y Consejeros escolares.

> VOTAR ES OBLIGATORIO.

> CONSULTÁ LUGAR DE VOTACIÓN,
MESA Y N° DE ORDEN EN:
eleccionesbonaerenses.gba.gob.ar

CONOCÉ MÁS



El conjunto millonario ganó por penales

Copa Argentina: Armani se vistió de héroe y River avanzó a cuartos

En la definición desde los 12 pasos, los dirigidos por Marcelo Gallardo superaron a Unión tras empatar sin goles. El arquero atajó dos remates.

River avanzó anoche a los cuartos de final de la Copa Argentina tras vencer en definición

River (4) 0

F. Armani; G. Montiel, L. Martínez Q, L. Rivero, M. Acuña; K. Castaño, E. Pérez, G. Galoppo; I. Fernández; S. Driussi, M. Salas. DT: M. Gallardo.

Unión (3) 0

M. Tagliamonte; L. Vargas, M. Rodríguez, V. Fascendini, M. Del Blanco; J. Palacios, M. Pittón, M. Martínez; C. Tarragona, M. Estigarribia, F. Fragapane. DT: C. Madelón.

Cambios ST: 19m J. F. Quintero por I. Fernández (R); 24m L. Gamba por C. Tarragona (U); 30m A. Solari por J. Palacios (U); 30m S. Lencina por G. Galoppo (R); 37m N. Palavecino por F. Fragapane (U); 37m A. Colazo por M. Estigarribia (U); 38m J. Portillo por E. Pérez (R); 38m F. Colidio por M. Salas (R); 38m M. Borja por S. Driussi (R).

Penales anotados: M. Martínez (U); J. F. Quintero (R); M. Pittón (U); M. Borja (R); F. Colidio (R); A. Colazo (U); G. Montiel (R).

Penales errados: L. Gamba (U); L. Martínez Q. (R); V. Fascendini (U).

Árbitro: A. Gariano.

Estadio: Malvinas Argentinas (Mendoza).

por penales por 4-3 a Unión de Santa Fe, luego de igualar 0-0 en el tiempo regular, en un partido disputado en el estadio Malvinas Argentinas de Mendoza.

El arquero del Millonario Franco Armani atajó los penales de Lucas Gamba y Valentín Fascendini, para darle el pase a su equipo a la siguiente instancia del campeonato.

Para el elenco comandado por Marcelo Gallardo convirtieron Juan Fernando Quintero, Miguel Borja, Facundo Colidio y Gonzalo Montiel, mientras que Lucas Martínez Quarta envió su remate por encima del travesaño.

En tanto, para los dirigidos por Leonardo Madelón anotaron Mauricio Martínez, Mauro Pittón y Agustín Colazo.

Con este resultado, el conjunto riverplatense enfrentará



El definitorio. La última ejecución le tocó a Gonzalo Montiel, al igual que en el Mundial de Qatar.



Penales. River y Unión empataron 0 a 0 y el conjunto millonario logró avanzar desde los 12 pasos.

a Racing en los cuartos de final, con fecha y sede a confirmar, con el objetivo de meterse entre los cuatro mejores del campeonato y pelear por el título.

En el primer tiempo reinó la paridad tanto en el juego como en el resultado. Si bien los de Núñez tuvieron las ocasiones más claras de gol, no pudieron romper el cero por las intervenciones de Matías Tagliamonte, arquero del Tatengue.

Primero, fue clave al tapan un remate del mediocampista Giuliano Galoppo y luego se anticipó al delantero Maximiliano Salas cuando este quedaba solo frente al arco.

Ya en el complemento, el desarrollo del encuentro continuó de la misma manera, con situaciones para convertir para ambos elencos, pero sin la efectividad necesaria para abrir el marcador. River

fue quien más tuvo la posesión del balón y quien más disparos al arco ejecutó.

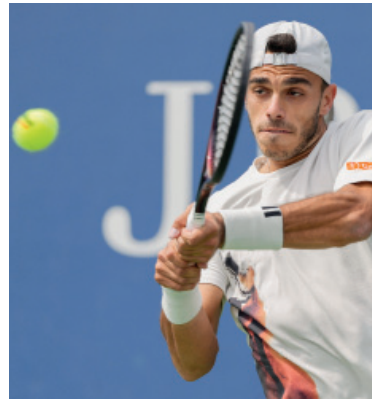
A los 23 minutos, toda La Banda le reclamó penal al árbitro Andrés Gariano luego de una supuesta sujeción hacia Gonzalo Montiel, por parte de Mateo Del Blanco, al momento de querer empujar la pelota al fondo de la red tras un pase de Marcos Acuña.

El final del cotejo vivió momentos emocionantes con una ocasión clara para cada equipo en cuestión de segundos. Primero, Tagliamonte contuvo un remate a quemarropa para defender el arco de Unión, mientras que Nicolás Palavecino quedó solo frente a Franco Armani, pero su disparo se fue encima del travesaño.

De esta manera, el resultado no sufrió modificaciones en el tiempo regular y debió definirse desde los doce pasos.

TENIS

Cerúndolo fue eliminado del US Open 2025



El tenista argentino se despidió de Nueva York.

El US Open 2025 quedó sin representantes argentinos tras la sorpresiva eliminación de Francisco Cerúndolo, número 19 del mundo, ante el suizo Leandro Riedi (435°), proveniente de la fase clasificatoria, por 3-6, 4-6, 6-4, 6-4 y 6-2.

Riedi se impuso en un dramático partido de cinco sets, en donde Cerúndolo no pudo hacer pie, y avanzó de manera sorpresiva a la tercera ronda del torneo en Flushing Meadows, en Nueva York.

Cerúndolo comenzó el encuentro dominando con claridad, llevándose los dos primeros sets gracias a quiebres tempranos y un saque sólido.

Sin embargo, Riedi ajustó su juego a partir del tercer set: mejoró su primer servicio, redujo errores no forzados y aprovechó las oportunidades para quebrar el saque del argentino, igualando el partido. El suizo mantuvo la ventaja en el cuarto set y consolidó su remontada en el quinto, sosteniendo la presión y cerrando el duelo con un winner de derecha.

La derrota marca la tercera vez consecutiva que Cerúndolo no logra superar la segunda ronda del US Open, tras retirarse por una lesión abdominal en Toronto y mostrar signos de recuperación en torneos previos.

Riedi, de 23 años, llega a su victoria más importante hasta la fecha, tras superar la qualy y vencer previamente al español Pedro Martínez sin ceder sets. En tercera ronda se enfrentará al armenio Kamil Majchrzak (76°).

Sin argentinos

Con la eliminación de Cerúndolo, Argentina se queda sin jugadores en el último Grand Slam del año, cerrando una actuación que no alcanzó las expectativas. La jornada en Nueva York dejó en evidencia la capacidad de Riedi para revertir situaciones adversas y consolidarse como la gran sorpresa del torneo.

CON EL REGRESO DE LIONEL MESSI

La AFA confirmó la lista definitiva de la Selección argentina para las Eliminatorias

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) confirmó la lista definitiva de convocados de la Selección argentina para la última doble fecha de Eliminatorias Sudamericanas.

Los tres arqueros elegidos por Lionel Scaloni fueron Emiliano "Dibu" Martínez, Walter Benítez y Gerónimo Rulli.

Por otra parte, los defensores elegidos por el oriundo de Pujato fueron Cristian Romero, Nicolás Otamendi, Nahuel Molina, Gonzalo Montiel, Leonardo Balerdi, Juan Foyth, Nicolás Tagliafico, Marcos Acuña y Julio Soler.

En lo que respecta a la mitad

de la cancha, se pudo ver un interesante mix entre varios experimentados y jóvenes promesas. Los jugadores que recibieron el llamado fueron Alexis Mac Allister, Exequiel Palacios, Alan Varela, Leandro Paredes, Thiago Almada, Nicolás Paz, Rodrigo De Paul, Giovanni Lo Celso.

Por último, los mediocampistas ofensivos y delanteros que completan la lista son Claudio Echeverri, Franco Mastantuono, Valentín Carboni, Giuliano Simeone, Julián Álvarez, Nicolás González, Lionel Messi, Lautaro Martínez y José Manuel López, este último de gran presente en el Palmeiras de Brasil.

EL MEDIOCAMPISTA JUGARÁ EN PANATHINAIKOS

Boca vendió a Vicente Tabor a Grecia

El mediocampista Vicente Tabor, de 24 años y que actualmente estaba en Platense a préstamo desde Boca, continuará su carrera en el Panathinaikos de Grecia, que desembolsará 5 millones de dólares por el 80% de su pase. La negociación involucró a todas las partes con intereses en el pase del jugador, ya que Boca, dueño de la ficha, conservará el 20% de una futura venta, mientras que Platense, gracias a un acuerdo firmado en el préstamo hasta diciembre de 2025, se quedará con el 10% del monto de la transferencia actual por dere-

chos de vidriera.

Así, al club de La Ribera le ingresarán 4,5 millones de dólares, mientras que la entidad de Vicente López embolsará 500.000 dólares. Tabor ya había expresado su deseo de dar el salto a Europa y, tras un acuerdo entre los clubes, se resolvió anticipar la finalización del préstamo para que pueda emigrar en este mercado de pases.

El mediocampista llega al Panathinaikos en un gran momento de su carrera, luego de consolidarse como pieza clave en el equipo de Vicente López.